

Ord. 2022-00082

Informe Secretarial. Bogotá D.C., primero (01) septiembre de 2022, al Despacho de la señora Juez, el proceso de la referencia para reprogramar fecha de audiencia.

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, en atención a modificaciones que con anterioridad se realizaron en la agenda del Juzgado, el Despacho reprograma la hora de la audiencia programada en auto anterior.

En consecuencia, CITESE a las partes para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y practica de pruebas, alegatos y juzgamiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 del C.P.T y de la SS; la cual tendrá lugar el día jueves seis (06) de diciembre de dos mil veintidós(2022) a las ocho y cuarto de la mañana (08:15 a.m.)

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ</p> <p>Hoy, 21 de septiembre de 2022</p> <p>Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 157</p> <p>CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria</p>

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1b064522584800190e81afca92876730184d69f0b853d6d4a63b88fba3595b2**

Documento generado en 20/09/2022 11:28:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>